INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2019
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE SAN CRISTÓBAL"

1. INTRODUCCION

En San Cristóbal a los 19 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 07:30 horas se la Encargada de UOC la Sra. Gladys portillo, se dispone a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado..

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. N° de PAC: **369558**

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *520 03 010 " "*

c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 16-07-2019

Se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas

Nº DE RUC	EMPRESAS INVITADAS		
ARCADIO FARIÑA	1039009-0	0/0985/777145	lidia2779@hotmail.com
ELENO OVIDIO BORDON ARRUA	3037117-1	0983-576132	
FELIPE ROTELA FERREIRA	477256-3	/0983/593-215	cuellar.asociados@gmail.com
MARA LIA GONZALEZ CABRERA	2341257-7	981843295	mgproyectosyconsultorias@gmail.com
VICTORIANO GUTIERREZ	3927633-3		

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad a la Resolución No 522/15, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de san cristobal , sito Centro Urbano san cristobal, Oficina de la UOC en fecha 23 de julio de 2019; siendo tas 07:3o horas, presentándose las siguientes ofertas:

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA.

Torres construcciones	Emprendimientos SYS
LOTE 1 : 104.719.176	102.324.000
LOTE 2 : 55.120.824	53.826.000

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos de la Carta de Invitación de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y

OFERENTE	TORRES CONSTRUCCIONES	Emprendimientos SYS
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales		**Cumple/No cumple**
Formulario de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

OFERENTE	TORRES CONSTRUCCIONES	Emprendimientos SYS
Cuadro Comparativo de Documentos Formales	**SI/NO**	**SI/NO**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.-	SI	SI
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	SI	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SI	SI
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	NO	NO
Copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas de compromiso de un Banco de Plaza para otorgar una línea de crédito al Oferente.	SI	SI
Fotocopia simple de patente comercial al día de la Fecha de Apertura.	NO	NO
Constancia de SIPE.	SI	SI
Fotocopias de contratos y/o facturas anteriores que demuestran experiencia, como mínimo el 20% de la oferta presentada.	SI	SI
Estados Financieros de los tres últimos ejercicios fiscales (2016, 2017, 2018).	SI	SI
Constancia de Entrega de Obras con Satisfacción		
Formulario N° 4 – Composición de Precios Unitarios	SI	SI
Formulario N° 5 – Experiencia General en Construcción	SI	SI
Formulario N° 6 – Facturación Anual Media en Construcción	SI	SI
Formulario N° 7 – Experiencia Especifica en Construcción	SI	SI
Formulario N° 8 – Situación Financiera	SI	SI
Formulario N° 9 – Lista de Personal Propuesto para la Obra	SI	SI
Formulario N° 10 – Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos	SI	SI
Certificado de Origen	NO	NO
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO	NO

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
ENCARGADA UOC

Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	NO	NO
Currículo del Profesional Residente (Arquitecto o Ingeniero Civil) acompañado de los siguientes documentos (Copia de Cedula de identidad, RUC, Patente Profesional, Matricula Habilitante, Pre contrato o Carta de Compromiso con la empresa Ofertante)	NO	NO

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la empresa **Emprendimientos S Y S**
En relación a las documentaciones formales detalladas más abajo no fueron requeridas por este Unidad Operativa de Contrataciones, en vista de que las mismas pueden ser traídas para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada. Así mismo esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió a verificar en el SICP si el oferente presente en el Acto de Apertura de sobres se encuentra inscriptos en el SIPE, corroborando que se encuentra Inscripto y de carácter Activo.-

CAPACIDAD FINANCIERA

6. Emprendimientos S Y S

RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2016**	**AÑO 2017**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Activo Corriente / Pasivo Corriente	286,07	146	168,9	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Pasivo Total / Activo Total	0,0033	0,01	0,01	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Utilidad despues del Impuesto / Capital	54.805.564	56.486.748	62.059.814	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

Torres construcciones

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2017**	**AÑO 2018**	**PROMEDIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Utilidad despues del Impuesto / Capital	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD TECNICA

Torres construcciones	Lote1: 104.719.176 Lote2: 55.120.824
Emprendimientos S Y S	Lote1: 102.324.000 Lote2: 53.826.000

7. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **1. Emprendimientos S Y S**

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

9. Ítems del llamado Construccion de Sanitario en Escuela Basica Ko'e Pyahu con ID: 335272

10.LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

11.Ítem	12.Código Catálogo	13.Descripción del Bien	14.Unidad de Medida	15.Cantidad	16.Precio unita incluído)
17.1	18.72131601-002	19.Preparacion de obra	20.Unidad	21.1	22.1800000
23.2	24.72131601-002	25.Preparacion de obra	26.Metros cuadrados	27.7,6	28.9300
29.3	30.72131601-003	31.Cimiento	32.Metros cúbicos	33.2,2	34.405000
35.4	36.72131601-004	37.Colocacion de hormigon armado	38.Metros cúbicos	39.0,54	40.2000000
41.5	42.72131601-003	43.Cimiento	44.Metros cuadrados	45.5,5	46.195000
47.6	48.72131601-003	49.Cimiento	50.Metros cúbicos	51.1,5	52.185000

Íten	Descripción del Bien	Unidad de	Cantidad	Precio unita	Precio total
1.1	Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	Unidad M	1	840.000	840000
1.2	Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cu	1.920	1.000	1920000
1.3	Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cu	1.920	2.200	4224000
1.4	Cordón de H° 12 x 30 x 50	Metro line	480	34.000	16320000
1.5	Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con una mezcla de tierra colorada y piedra trituturada VI	Metros cu	1.920	41.000	78720000
1.6	Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad M	1	300.000	300000
				Precio Tota	102324000

Íten	Descripción del Bien	Unidad de	Cantidad	Precio unita	Precio total
1.1	Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	Unidad M	1	826.000	826000
1.2	Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Milímetro	1.000	1.000	1000000
1.3	Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cu	1.000	2.200	2200000
1.4	Cordón de H° 12 x 30 x 50	Metro line	250	34.000	8500000
1.5	Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con una mezcla de tierra colorada y piedra trituturada VI.	Metros cu	1.000	41.000	41000000
1.6	Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad M	1	300.000	300000
				Precio Tota	53826000

53. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley No 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario No 21.909/03, esta Unidad Operativa de Contrataciones, RECOMIENDA

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

ADJUDICAR en la **Contratación Directa Nº 26/2019 " CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE SAN CRISTÓBAL""** a la Empresa:

- **Emprendimientos S Y S**, , por la suma de LOTE 1 **Gs 102 .324.000 (Guaraníes Ciento dos millones trescientos veinte y cuatro mil)**
- **Lote 2 Gs. 53.826.000 (Cincuenta y tres millones ochocientos veinte y seis mil** por resultar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución Municipal,

Es mi informe.

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL • ENCARGADA UOC •

GLADYS BEATRIZ PORTILLO ACEVEDO

Responsable de UOC